

Dirección Administrativa y Financiera

Acta Simple de Adjudicación

No. 0037-2021

PROCESO: COMPRA MENOR DE REF. MEM-DAF-CM-2021-0037

ADQUISICION DE HERRAMIENTAS E INSUMOS FERRETEROS

En fecha veintitrés (23) de noviembre del año 2021, se emitió el acta de adjudicación, correspondiente al proceso de compra menor de referencia **MEM-DAF-CM-2021-0037**, para la **“Adquisicion de herramientas e insumos ferreteros “**.

Considerando: Dicho proceso es ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación No. 543-12, según la oferta recibida en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Considerando: Que este proceso tiene como finalidad llevar a cabo la: **“Adquisicion de herramientas e insumos ferreteros “**.

Considerando: Que en virtud de lo establecido en el artículo 51 del reglamento de aplicación de la Ley No. 340-06, sobre compras y contrataciones, el cual establece lo siguiente:” La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa y Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de máxima autoridad ejecutiva.”

Considerando: Que en fecha 29/10/2021, siendo las 17:59 p.m., la Unidad de Compras y Contrataciones, procedió a publicar el presente proceso en el portal de compras y contrataciones.

Considerando: Que en fecha 03/11/2021, siendo las 09:30 a.m., la Unidad de Compras y Contrataciones, cerro el plazo de entrega de ofertas sobre el presente proceso.

Considerando: Que de conformidad con la evaluación realizada resultaron adjudicatarias las empresas: Ser-Net. SRL, Comercial 2MB. SRL, B&F Mercantil. SRL, ST. Croix. SRL, Inversiones Gretmon SRL, e Inversiones Bautista Beras. SRL de las cuales se determinó que cumplen con todos los criterios exigidos.

Considerando: De conformidad con lo establecido en el artículo 26, de la Ley 340-06, *“La adjudicación se hará a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los criterios solicitados teniendo en cuenta teniendo en cuenta la calidad del bien ofertado, el menor precio y consideraciones de pago”*. Por lo tanto, la adjudicación se realiza en base al criterio mejor **CALIDAD-PRECIO**.

ADJUDICATARIOS	RNC	MONTOS ADJUDICADOS	ESTATUS	CRITERIO
Ser-Net, SRL.	131-03102-1	RD\$174,203.40	Ganador	Calidad-precio
Comercial 2MB, SRL.	131-24754-7	RD\$101,103.58	Ganador	Calidad-precio
B&F Mercantil, SRL	130-93328-6	RD\$6,282.32	Ganador	Calidad-precio
ST. Croix, SRL	131-00222-6	RD\$140,858.96	Ganador	Calidad-precio
Inversiones Gretmon, SRL	130-77400-5	RD\$40,307.81	Ganador	Calidad-precio
Inversiones Bautista Beras, SRL	131-26128-2	RD\$8,017.77	Ganador	Calidad-precio

Vista: La Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, en lo adelante Ley de Compras o por su nombre completo de forma indistinta.

Visto: El Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre del año 2012, que aprueba el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de bienes, servicios y obras.

Vistos: Los requerimientos de la Dirección de Comunicaciones Ref. INT-MEM-2021-8884, INT-MEM-2021-8514, INT-MEM-2021-8606, INT-MEM-2021-8618, INT-MEM-2021-8533, de fecha 01 de octubre y 21 y 23 de septiembre del 2021.

Visto: Los términos de referencia para el presente proceso de REF. MEM-DAF-CM-2021-0037.

Vista: Las Certificaciones de existencia de fondos versión 2927,3007, para pagos vía transferencia.

Vista: Las ofertas presentadas en relación con el presente proceso de compra menor REF. MEM-DAF-CM-2021-0037.

Visto: El informe evaluador de fecha 23 de noviembre del 2021, emitido por la División de Mantenimiento, mediante el cual, realizan su recomendación de adjudicación los señores Franklin Guerra Enc. División de Mantenimiento y Hendrix Villaman, Auxiliar de la División de Mantenimiento.

Resolución

PRIMERO: Adjudicar como al efecto adjudica la “**Adquisición de herramientas e insumos ferreteros**” a la Razón Social **Ser-Net, SRL**. Por un monto de **Ciento setenta y Cuatro mil Doscientos Tres Pesos Dominicanos con Cuarenta Centavos (RD\$174,203.40)**.

SEGUNDO: Adjudicar como al efecto adjudica la “**Adquisición de herramientas e insumos ferreteros**” a la Razón Social **Comercial 2MB, SRL**. Por un monto de **Ciento Un Mil Ciento Tres Pesos Dominicanos con Cincuenta y Ocho Centavos (RD\$101,103.58)**.

TERCERO: Adjudicar como al efecto adjudica la “**Adquisición de herramientas e insumos ferreteros**” a la Razón Social **B&F Mercantil, SRL**. Por un monto de **Seis Mil Doscientos Ochenta y Dos Pesos Dominicanos con treinta y dos centavos (RD\$6,282.32)**.

CUARTO: Adjudicar como al efecto adjudica la “**Adquisición de herramientas e insumos ferreteros**” a la Razón Social **ST. Croix, SRL**. Por un monto de **Ciento Cuarenta mil Ochocientos Cincuenta y Ocho Pesos Dominicano con Noventa y Seis Centavos (RD\$140,858.96)**.

QUINTO: Adjudicar como al efecto adjudica la “**Adquisición de herramientas e insumos ferreteros**” a la Razón Social **Inversiones Gretmon, SRL**. Por un monto de **Cuarenta Mil Trescientos Siete Pesos Dominicanos con Ochenta y Un Centavos (RD\$40,307.81)**.

SEXTO: Adjudicar como al efecto adjudica la “**Adquisición de herramientas e insumos ferreteros**” a la Razón Social **Inversiones Bautista Beras, SRL**. Por un monto de **Ocho Mil Diecisiete Pesos Dominicanos con Setenta y Siete Centavos (RD\$8,017.77)**.


Wanda Contreras
Director Administrativo y Financiero




Jennifer Santana Torres
Enc. Compras y Contrataciones

